



FINIQUITO DE OBRA

VERSIÓN PÚBLICA

LUGAR: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
FECHA: 20 DE ENERO DEL 2021
HORA: 10:00 A.M.

En cumplimiento al artículo 64 y 66 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación y a los artículos 164, 165 Y 166 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación se realiza el siguiente finiquito de obra.

PARTICIPAN EN ESTE ACTO LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSE MANUEL MORALES LARA. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

ING. VICTOR MANUEL CHI TZUC POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS.

████████████████████ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO.

████████████████████ QUIEN FUNGIÓ COMO SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA EN LA OBRA.

GENERALES DEL CONTRATO

Numero de contrato: No. HAT/DGOYSPM/COPLP/024/DUZA/2020.
Monto contratado: \$ 5,301,153.33
Periodo de ejecución: 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2020
Nombre de la obra: "MT-2309001.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO (AV. TULUM, AV. COBA Y ACCESO A LA ZONA ARQUEOLÓGICA) CON LÁMPARAS LED, EN LA LOCALIDAD DE TULUM; MUNICIPIO DE TULUM, Q.ROO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**VERSIÓN
PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Descripción breve de los trabajos: Obra Civil trazo y nivelación, desmantelamiento de poste metálico, excavación de zanja para tendido de poliducto eléctrico, construcción, excavación y nivelación de base trapezoidal, suministro y colocación de registros eléctricos, murete de medición y control de medidas exteriores de 2.00 mts de alto; Guarniciones y Banqueta; corte, demolición y reparación de guarnición existente, corte y demolición en pavimento hidráulico existente de 30 cms de ancho, demolición de banqueta de hasta 10 cms de espesor, pavimento de concreto hidráulico MR45 de 20 cms de espesor, Subestación Y Control: Suministro de instalación de transformador monofásico de 25 KVA 34500-120/240 V., suministro e instalación de estructura 1TR2B, suministro e instalación de equipo de medición, suministro y colocación de unidad de control de alumbrado; Obra Eléctrica: suministro y colocación de poste metálico tipo cónico circular 10.50 m. de altura, suministro e instalación de luminaria tipo leds de 150 watts a 110-220 volts, suministro e instalación de tierra física, suministro e instalación de cable triplex 2+1 cal 2 AWG, de cobre THW N° 10 y de cobre desnudo N° 10; Trámites y contratación: Interconexión con la línea de C.F.E. trámites ante unidad verificadora.

IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DE LOS TRABAJOS

IMPORTE CONTRATADO: \$ 5,301,153.33 (Son: Cinco millones trescientos un mil ciento cincuenta y tres pesos 33/100 MXN), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

IMPORTE EJECUTADO: \$ 5,301,153.33 (Son: Cinco millones trescientos un mil ciento cincuenta y tres pesos 33/100 MXN), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: 19 DE DICIEMBRE DE 2020

PLAZO REAL DE INICIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PLAZO REAL DE FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 19 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONVENIOS

Convenio: POR AJUSTE DE VOLÚMENES Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

Número: CO-MOD-E1-AVYE-HAT/DGOYSPM/COPLP/024/DUZA/2020-I

Fecha: 16 DE DICIEMBRE 2020

Convenio:

Numero:

Fecha:



VERSIÓN PÚBLICA

RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

ESTIMACIÓN	MONTO DE ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	ESTADO	FECHA DE PAGO
PAGO INICIAL	\$ 1,590,345.99		PAGADO	11/12/2020
01 (UNO)	\$ 3,167,011.01	DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020.	PAGADO	31/12/2020
02 (DOS) FINIQUITO	\$ 543,796.33	DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2020.	PAGADO	11/01/2021
TOTAL	\$ 5,301,153.33			

CONSTANCIA DE ENTREGA DE GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS

FIANZA DE VICIOS OCULTOS: Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta; (5082-00010-8)

IMPORTE: \$ 530,115.33

OBSERVACIONES:

SE REALIZA ESTE FINIQUITO EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DE LA FEDERACIÓN Y 164, 165 Y 166 DE SU REGLAMENTO.

LOS CONCEPTOS EJECUTADOS ESTÁN RELACIONADOS CON EL PAGO DE LA ESTIMACION 01 (UNO), ESTIMACION 02 (DOS) FINIQUITO LO CUAL A LA FECHA SE HAN PAGADO LAS ESTIMACIONES 1, ESTIMACION 2 (DOS) FINIQUITO, POR LO TANTO, SE DARÁN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.





VERSIÓN PÚBLICA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA ESTE FINIQUITO FIRMANDO DE CONFORMIDAD:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULUM

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C. JOSÉ MANUEL MORALES LARA.

RESIDENTE DE OBRA.

ING. VÍCTOR MANUEL CHI TZUC.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ADMINISTRADOR ÚNICO.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.

